



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

DICTAMEN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-CEDH/008/DICIEMBRE/2018 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS.

En la Ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día veinticuatro de diciembre del año dos mil dieciocho, los suscritos C. P. Lorena Elizabeth Rodríguez Leal, Directora de Administración, Arq. Karla Cecilia Salinas Román, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Lic. Miguel Ángel Córdova Álvarez, Director de Asuntos Jurídicos, Lic. Moisés Licea García, Encargado de la Dirección de Informática y Lic. Adolfo Toss Capistrán, Contralor Interno; todos servidores públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; integrantes del comité conformado para la presente Licitación Simplificada **No. LS-CEDH/008/DICIEMBRE/2018** relativa a la "adquisición de equipo de cómputo y periféricos".

Las proposiciones presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula Séptima de las bases del procedimiento antes mencionado. y

RESULTANDO

PRIMERO.- Que la Comisión Estatal de Derechos Humanos, requiere de la adquisición de equipo de cómputo y periféricos para el desempeño de las funciones administrativas encomendadas en éste Organismo, como fue autorizado mediante acuerdo **I/ORD./04/2018** de la Primera Sesión Ordinaria del Comité para la Adquisición de Bienes, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, celebrada en fecha veintisiete de febrero de dos mil dieciocho.

SEGUNDO.- Que con fecha diecisiete de diciembre del presente año, se remitieron oficios de invitación para participar en la Licitación Simplificada No. LS-CEDH/008/DICIEMBRE/2018, relativa a la adquisición de equipo de cómputo y periféricos, a las empresas: **OFIX S.A. DE C.V., OPERADORA OMX S.A. DE C.V., TREVIÑO COMPUTACIÓN S.A. DE C.V., ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS S.A. DE C.V. Y OFFICE DEPOT S.A. DE C.V.**

TERCERO.- Que de conformidad con los oficios de invitación, el veintiuno de diciembre del año dos mil dieciocho, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, siendo presidido por la C.P. Lorena Elizabeth Rodríguez Leal, Directora de Administración, Arq. Karla Cecilia Salinas Román, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Lic. Miguel Ángel Córdova Álvarez, Director de Asuntos Jurídicos, Lic. Moisés Licea García, Encargado de la Dirección de Informática y Lic. Adolfo Toss Capistrán, Contralor Interno, todos ellos servidores públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; y

Moisés Licea García



CONSIDERANDO

COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

PRIMERO.- Que la convocante está legalmente facultada para la celebración de concursos y para la adjudicación del pedido o contrato respectivo.

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la "adquisición de equipo de cómputo y periféricos" que será utilizado por el personal de éste Organismo.

TERCERO.- Que como se deriva del Acta de Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se contó con la participación de las empresas: **OFIX S.A. DE C.V., OPERADORA OMX S.A. DE C.V., TREVIÑO COMPUTACIÓN S.A. DE C.V., ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS S.A. DE C.V. Y OFFICE DEPOT S.A. DE C.V.**, quienes presentaron ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, los sobres debidamente cerrados correspondientes a sus proposiciones técnicas y económicas, procediéndose en el referido acto, a la apertura de los mismos que contenían las descripciones técnicas, cotizaciones, ofertas y condiciones de venta.

CUARTO.- Que a efecto de verificar las ofertas presentadas por los concursantes para que cumplieran con las especificaciones técnicas solicitadas, la comisión de Licitación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, procedió al análisis de las propuestas presentadas por las empresas participantes, determinándose lo siguiente:

➤ **OFIX S.A. DE C.V.**

Cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que su propuesta técnica para las partidas en concurso es **aceptada**, haciendo la aclaración que por cuanto hace a la partida 5, no presentó propuesta.

➤ **ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS S.A. DE C.V.**

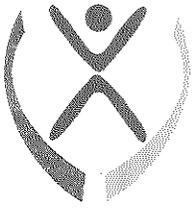
Cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que su propuesta técnica para las partidas en concurso es **aceptada**.

➤ **TREVIÑO COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.**

Cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que su propuesta técnica para las partidas en concurso es **aceptada**.

➤ **OFFICE DEPOT S.A. DE C.V.**

Meisls Cicea Garza



No cumple con los anexos técnicos señalados en los incisos B) y G), por lo que su propuesta técnica para las partidas en concurso es **rechazada**.

No cumple con los anexos técnicos señalados en los incisos B) y G), por lo que su propuesta técnica para las partidas en concurso es **rechazada**.

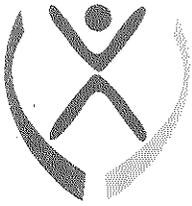
Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 9, 43, 51, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 177 y 186 y demás relativos al Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es de resolverse y sé:

RESUELVE

PRIMERO.- Que una vez valorados los aspectos técnicos, legales y económicos de las proposiciones presentadas por los participantes y con el fin de elegir a favor de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar de la siguiente manera:

- A la empresa **OFIX S.A. DE C.V.**, se le adjudican las partidas 1 y 7 por un importe de **\$ 26,285.24** (Veinte seis mil doscientos ochenta y cinco pesos 24/100 m.n.), sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA). Se hace mención que la empresa Ofix S.A. de C.V., fue descalificada en la partida número 4, referente al equipo de impresión ya que no cuenta con las especificaciones requeridas por la Comisión.
- A la empresa **ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS S.A. DE C.V.**, se le adjudican las partidas 3, 4, 5 y 6 por un importe de **\$ 413,550.00** (Cuatrocientos trece mil quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA).
- A la empresa **TREVIÑO COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.**, se le adjudican las partidas 2, 8 y 9 por un importe de **\$ 45,541.00** (Cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta y un pesos 00/100 m.n.), sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA).

SEGUNDO.- Notifíquese lo anterior a las empresas participantes, en los términos previstos en las Bases de la presente Licitación, así como al Comité para la Adquisición de Bienes, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



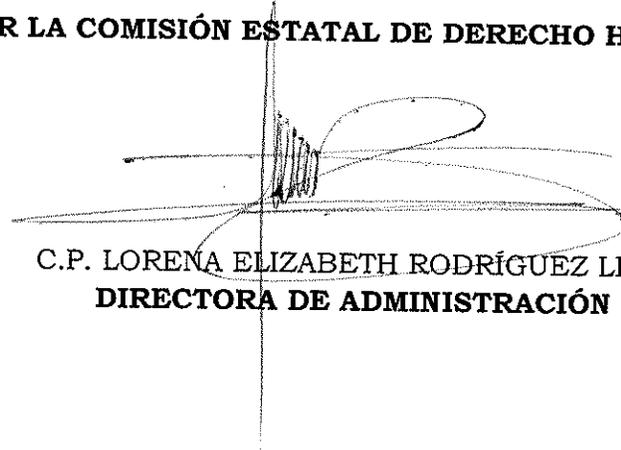
COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS

VERACRUZ

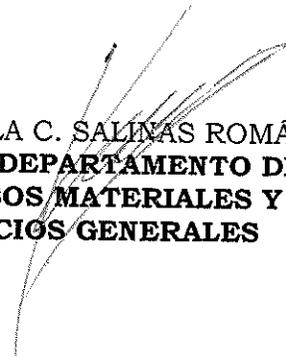
TERCERO.- Se apercibe a las empresas ganadoras, a comparecer ante el Departamento de Recurso Materiales y Servicios Generales, a firmar el día veintisiete de diciembre del presente año, el contrato respectivo y en su caso fianza correspondiente; de no comparecer en el plazo indicado se cancelará la adjudicación antes descrita.

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del Comité para la Licitación Simplificada **No. LS-CEDH/008/DICIEMBRE/2018**, firmando al calce y margen para la debida constancia.

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHO HUMANOS



**C.P. LORENA ELIZABETH RODRÍGUEZ LEAL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**



**ARQ. KARLA C. SALINAS ROMÁN
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES**



**LIC. MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA
ÁLVAREZ
DIRECTOR DE ASUNTOS
JURÍDICOS**

Adolfo
LSS
**LIC. ADOLFO TOSS CAPISTRÁN
CONTRALOR INTERNO**

Moisés Licea García
**LIC. MOISÉS LICEA GARCÍA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN
DE INFORMÁTICA**



COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACION
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESITAS ECONOMICAS

LICITACION SIMPLIFICADA NO. LS-CEDHV/008/DICIEMBRE/2018, RELATIVO A LA ADQUISICION DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS.

AREA SOLICITANTE:		DIRECCION DE INFORMÁTICA		FECHA DE ELABORACION		DIRECCION DE MEXICO		PROVEEDOR		PROVEEDOR		PROVEEDOR		PROVEEDOR				
		24/12/2018		OFIX S.A. DE C.V.		OFFICE DEPOT DE MEXICO S.A. DE C.V.		TREVINO COMPUTACION S.A. DE C.V.		OPERADORA OMK S.A. DE C.V.								
PARIDA	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCION										P.U.	P.T.	P.U.	P.T.	P.U.	P.T.
1	1	PZA	EQUIPO DE GAMA ALTA NOTEBOOK; PROCESADOR INTEL CORE I5, MEMORIA RAM 8 GB, DISCO DURO DE 1 TERABYTE, PANTALLA FULL HD 15.6" PULGADAS RESOLUCION 1920 X 1080, GRAFICO NVIDIA GEFORCE GTX 1050, PUERTOS USB, WIFI, ETHERNET, BLUETOOTH Y S.O. WINDOWS 10 PRO 64 BITS										\$20,050.00	\$20,050.00	\$15,181.40	\$15,181.40	\$15,394.00	\$15,394.00
2	3	PZA	EQUIPO DE GAMA ALTA PROCESADOR INTEL CORE I5, TARJETA MADRE MEMORIA DDR4 16GB 2133MHZ, GABINETE O CARCASA CON FUENTE DE PODER INTEGRADA DE 500W, REPRODUCTOR Y QUEMADOR DVD-CD/R, DISCO DURO 1 TB Y TARJETA DE VIDEO										\$20,400.00	\$61,200.00	\$15,142.02	\$45,428.06	\$13,931.00	\$41,931.00
3	30	PZA	EQUIPO DE CÓMPUTO DE GAMA MEDIA; PROCESADOR CORE I3 TARJETA MADRE MEMORIA RAM DDR4 4GB 2133 MHZ, DISCO SOLIDO SSD 2.5 SATA DE 120GB, GABINETE O CARCASA CON FUENTE DE PODER INTEGRADA DE 500W AC-05, REPRODUCTOR Y QUEMADOR DVD-CD/R LITEON IHAS122										\$10,950.00	\$327,900.00	\$13,110.32	\$393,309.60	\$11,184.00	\$335,520.00
4	2	PZA	EQUIPO DE IMPRESION: COLOR, NO, RESOLUCION MÁXIMA: 4800 X 800 DPI, CICLO DE TRABAJO (MÁXIMO): 80000 PÁGINAS POR MES, IMPRESION DUPLEX, SI, NÚMERO DE CARTUCHOS DE IMPRESION: 1, LENGUAJE: PCL 5, PCL 5E, PCL 6, PDF 1.7, POSTSCRIPT 3, URJ, TECNOLOGIA DE IMPRESION: LASER, COLORES DE IMPRESION: NEGRO, CICLO DE TRABAJO: 750 - 400 PÁGINAS POR MES, VELOCIDAD DE IMPRESION (NEGRO, CALIDAD NORMAL, A4/US CARTA): 40 PPM, TIEMPO HASTA PRIMERA PÁGINA (NEGRO, NORMAL): 6.4 S, CAPACIDAD DE ENTRADA ESTÁNDAR: 250 HOJAS, CAPACIDAD DE ENTRADA MÁXIMA: 350 HOJAS, CAPACIDAD DE BANDEJA MULTIUSO: 100 HOJAS, CANTIDAD DE BANDEJAS DE PAPEL ESTÁNDAR: 2, NÚMERO MÁXIMO DE BANDEJAS DE PAPEL 2, TIPO DE PAPEL DE ENTRADA: BANDEJA DE PAPEL, CAPACIDAD DE ENTRADA (BANDEJA 2): 250 HOJAS, CAPACIDAD DE SALIDA ESTÁNDAR: 150 HOJAS, CAPACIDAD DE SALIDA MÁXIMA: 150 HOJAS, TAMAÑO MÁXIMO DE PAPEL ISO A-SERIES: A4, TIPOS DE BANDEJA ESTÁNDAR: PAPEL BOND, SOBRES, PAPEL GRUESO, ETIQUETAS, PAPEL DE POCO GRAMAJE, PAPEL NORMAL, PAPEL RECICLADO, TRANSPARENTES, LISTO PARA REDES: SI, WIFI ESTÁNDARES: 802.11B, 802.11G, 802.11N, INTERFAZ ESTÁNDAR: ETHERNET, USB, USB 2.0, LAN, INALÁMBRICA, IMPRESION DIRECTA: SI, VOLTAJE DE ENTRADA: 110-240, FRECUENCIA DE ENTRADA: 50/60, CONSUMO ENERGÉTICO: 891 W, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SOPORTADO: WINDOWS 10 EDUCATION, WINDOWS 10 EDUCATION X64, WINDOWS 10 ENTERPRISE, WINDOWS 10 ENTERPRISE X64, WINDOWS 10 HOME, WINDOWS 10 HOME X64, WINDOWS 10 PRO, WINDOWS 10 PRO X64, WINDOWS 7 ENTERPRISE, WINDOWS 7 ENTERPRISE X64, WINDOWS 7 HOME BASIC, WINDOWS 7 HOME PREMIUM, WINDOWS 7 PROFESSIONAL, WINDOWS 7 PROFESSIONAL X64, WINDOWS 7 STARTER, WINDOWS 7 STARTER X64, WINDOWS 7 ULTIMATE, WINDOWS 7 ULTIMATE X64, WINDOWS 8, WINDOWS 8 ENTERPRISE, WINDOWS 8 ENTERPRISE X64, WINDOWS 8 PRO, WINDOWS 8 PRO X64, WINDOWS 8 X64, WINDOWS 8.1, WINDOWS 8.1 ENTERPRISE, WINDOWS 8.1 ENTERPRISE X64, WINDOWS 8.1 PRO, WINDOWS 8.1 PRO X64, WINDOWS 8.1 X64, WINDOWS VISTA BUSINESS, WINDOWS VISTA BUSINESS X64, WINDOWS VISTA ENTERPRISE, WINDOWS VISTA ENTERPRISE X64, WINDOWS VISTA HOME BASIC, WINDOWS VISTA HOME ENTERPRISE X64, WINDOWS VISTA HOME PREMIUM, WINDOWS VISTA ULTIMATE X64, WINDOWS XP HOME, WINDOWS XP HOME X64, WINDOWS XP PROFESSIONAL, WINDOWS XP PROFESSIONAL X64, SISTEMA OPERATIVO MAC SOPORTADO: MAC OS X 10.8 MOUNTAIN LION, MAC OS X 10.9 MAVERICKS O SUPERIOR, SISTEMA OPERATIVO LINUX SOPORTADO: SI										\$4,810.00	\$9,620.00	\$2,568.45	\$5,136.90	\$4,846.00	\$9,692.00
5	15	PZA	KIT DE ACTUALIZACION DE HARDWARE: TARJETA MADRE PLATA/FORNA INTEL CHIPSET D1800 SOCKET CPU ONBOARD, RANUAS DE EXPANSION Y SOPORTE PARA MEMORIA RAM DDR3, 4 GB MEMORIA, PROCESADOR INTEL CELERON, GABINETE SENCILLO DE 500W Y DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO DE 128GB										\$3,260.00	\$48,900.00	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$4,702.00	\$70,530.00

Marcos (Cena) 1

6	1	PZA	EQUIPO DE PROYECCIÓN: VIDEOPROYECTOR SVGA Y HDMLUMENES 5200	\$27,130.00	\$27,130.00	\$29,463.50	\$29,463.50	\$28,749.00	\$28,749.00		
7	36	PZA	REGULADOR DEL VOLTAJE: ENTRADA: TENSION: 127 V- 1 FASE, CORRIENTE MÁXIMA: 12.4 A, FRECUENCIA: 60 HZ, RANGO DE TENSION: 102 - 140 V- SALIDA: TENSION: 120 V-, CAPACIDAD NOMINAL: 1200 VA, REGULACIÓN: + 8 - 9%, SOBRECARGA: 400% POR 10 CICLOS, EFICIENCIA: 97%	\$360.00	\$12,960.00	\$308.44	\$11,103.84	\$337.00	\$12,132.00		
8	27	PZA	MOUSE ALÁMBRICO ÓPTICO CON PUERTO USB	\$80.00	\$2,160.00	\$71.25	\$1,923.75	\$38.00	\$1,026.00		
9	34	PZA	TECLADO CON PUERTO USB	\$110.00	\$3,740.00	\$123.75	\$4,207.50	\$76.00	\$2,584.00		
OBSERVACIONES:											
				SUBTOTAL	\$ 413,560.00		\$ 26,285.24		\$ 45,541.00		
				IVA	\$ 66,168.00		\$ 4,205.64		\$ 7,286.56		
				TOTAL	\$ 479,718.00		\$ 30,490.88		\$ 52,827.56		
				CONDICIONES DE PAGO:	DE ACUERDO A		DE ACUERDO A		DE ACUERDO A		
				TIEMPO DE ENTREGA:	BASES		BASES		BASES		
				TOTAL ASIGNADO:	\$ 479,718.00		\$ 30,490.88		\$ 52,827.56		

ING. KARLA CECILIA SALINAS ROMÁN

JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. LORENA ELIZABETH RODRIGUEZ LEAL

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Moisés Licea García

ING. MOISÉS LICEA GARCÍA

DIRECTOR DEL DEPTO. DE INFORMÁTICA

LIC. ADOLFO TOSS CEPISTRÁN

CONTRALOR INTERNO

MIGUEL ÁNGEL CORDOVA ÁLVAREZ

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

Moisés Licea García